A N E X O I

CALENDARIO GENERAL DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA PARA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO), BACHILLERATO (BACH)

PERIODO	ACTIVIDAD
8 de Abril	Último día para que los centros cumplimenten, a través de la web de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (www.gobiernodecanarias.org/educacion/gescentros), los datos referidos al alumnado y a los grupos del presente curso escolar, previsiones de alumnado que promociona o repite, así como si sale del sistema (los supuestos están definidos en la citada Web), horario de secretaría, además de la descripción del criterio complementario y el de proximidad, para que sea validado por la Inspección de Educación. Último día para que los centros educativos envíen, por calidad de datos de Pincel, los datos necesarios para el cálculo de nota media de ESO y 1º BACH.
10 de Abril	Último día para que se publique en el centro la siguiente información: - Características del centro (enseñanzas que se imparten, jornada escolar, asignaturas optativas, idiomas ofertados, servicios escolares y, si es el caso, carácter propio).- Áreas de influencia y limítrofes del centro. - Centros pertenecientes a la zona de adscripción. - Plazas escolares disponibles (según grupos autorizados, número de repetidores previstos y alumnado con necesidades educativas especiales). - Criterio complementario considerado por el consejo escolar del centro y documentación requerida para su justificación.
Del 10 abril al 6 de mayo, ambos inclusive	Periodo de SOLICITUD de plazas.
Hasta el 8 de mayo	Último día para que los centros cumplimenten la preinscripción en la aplicación Web.
3 de junio	Publicación de las LISTAS PROVISIONALES de admitidos y no admitidos.
Hasta el 5 de junio	Periodo de RECLAMACIONES a las listas provisionales y RENUNCIAS a solicitudes.
8 de junio	Último día para que el centro grabe, en gescentros, las modificaciones resultantes, si las hubiere, de las reclamaciones y renuncias resueltas por el Consejo Escolar.
23 de junio	Último día para que el centro grabe las modificaciones pertinentes en la "previsión de evolución del alumnado".
Del 25 de junio al 8 de julio	PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA de ESO, BACH.
3 de julio	Publicación de las LISTAS DEFINITIVAS de admitidos y no admitidos. Constitución de las comisiones de escolarización.
A partir de 3 julio	Actuación de las comisiones de Escolarización, si procede.
Del 4 de julio al 4 de agosto, ambos inclusive	Plazo de presentación de recursos de alzada ante las Direcciones Territoriales de Educación.
9 de julio	Antes de las 14.00 horas, plazo para marcar en gescentros el alumnado solicitantes matriculados y generar el estadillo de previsiones y matrícula, que firmarán y conservarán en la secretaría del centro.
Del 1 al 8 septiembre	Celebración de la pruebas extraordinarias y matrículas en la ESO y BACH